

El crecimiento sostenido es sinónimo de ampliar espacios



Entrevista con la Dra. Patricia Sánchez Ruiz
tesorera del Consejo

consejo

Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Fuente: Revista Consejo – N° 10 – Noviembre 2009 – ISSN 1851-6610



Durante las últimas tres décadas, el Consejo ha crecido sin interrupciones. Ese crecimiento no sólo ha quedado plasmado en el aumento de la matrícula, sino también en la cantidad, calidad y extensión de los servicios que brinda el Consejo. Pero también ha quedado demostrado que la puesta en marcha y el perfecto funcionamiento de todos estos servicios, no hubieran sido posible sin un desarrollo en la infraestructura y la tecnología de los espacios destinados para ello.

Siguiendo esos lineamientos y proyectándose en el futuro, el Consejo acaba de adquirir el edificio ubicado en la calle Ayacucho 652 de nuestra Ciudad.

Se trata de un moderno inmueble que estuvo proyectado en un primer momento para albergar las actividades de la AFJP Profesión + Auge.

La Dra. Patricia Sánchez Ruiz, Tesorera de nuestra institución, fue la encargada de hablar con Consejo acerca de los pormenores de este gran salto institucional que acaba de dar la entidad al comprar una propiedad que no sólo significa crecimiento edilicio y tecnológico, sino que está en consonancia con la política del Consejo de fortalecerse para lograr una mejor atención a una matrícula en constante aumento.

Consejo ¿Qué relación inicial existió entre el Consejo y la construcción del Edificio de Ayacucho 652? ¿Por qué se decidió con el resto de los accionistas construir el inmueble?

Patricia Sánchez Ruiz. Fue una decisión de las autoridades de Profesión + Auge, que es la AFJP (hoy en liquidación) de la cual el Consejo tiene el 50,018% de participación. En realidad, la AFJP funcionaba en el edificio de Paraná 666, propiedad del Consejo. Con el tiempo, ese edificio quedó chico y había que buscar una solución. Con recursos propios, la AFJP construyó el edificio de la calle Ayacucho.

¿Cómo fue la negociación con el resto de los accionistas para poder adquirir el inmueble?

Cuando se terminó la actividad propiamente dicha de la AFJP, el nuevo edificio a estrenar quedó disponible para la venta. Se lo hizo tasar y desde el Consejo evaluamos la posibilidad de adquirir el 50% faltante a los demás socios, lo que finalmente se concretó. Los tres grupos de accionistas minoritarios, que eran poseedores del 40% aproximadamente del paquete accionario, estuvieron de acuerdo desde el principio en recibir el edificio de Paraná 666 en parte de pago por el inmueble de Ayacucho y así se hizo.

Paradójicamente, la desaparición de la AFJP Profesión + Auge significó para el Consejo la posibilidad de generar esta operación que soluciona en parte el crecimiento de actividades destinadas a los matriculados. En efecto, hacía tiempo que el Consejo venía buscando un nuevo edificio. Es que la Institución viene creciendo a razón de 3500 matriculados por año, y el edificio del profesional de Ciencias Económicas de Viamonte 1549 –cuando las autoridades de Lista Azul encararon su construcción en la década del 80, sus adversarios políticos lo juzgaron como faraónico ya nos quedó chico.

¿Cuál es la función que se le va a dar al edificio?

Vamos a darle fundamentalmente un destino educativo. Es por ellos que trasladaremos áreas educativas que hoy funcionan en el edificio de Viamonte al 1461/5, y también cobijará a nuestro Centro de Información bibliográfica (CIB). En el edificio de Viamonte 1461/5 funcionará íntegramente Consejo Salud para los 65.000 matriculados y una farmacia con descuentos sin competencia para los profesionales en Ciencias Económicas.

Durante las negociaciones se pidió un informe al estudio de arquitectura encargado del diseño del inmueble sobre su funcionalidad. ¿Qué se puede conocer de los resultados de ese informe?

Obviamente, tenemos que realizar modificaciones para adaptar el nuevo edificio, preparado para una AFJP, ahora para educación.

Si no se hubiera dado la eliminación del régimen de capitalización, dejando así sin objeto a las AFJP, el Consejo hubiese comprado otro edificio, con una erogación seguramente superior y no tan moderno ni tecnológicamente al día como el que adquirimos. Pero siempre pensando en resolver los problemas del incremento de la matrícula y la necesidad de espacio físico acorde a la exigencia de ese incremento.

Antes de su compra definitiva ya se venían desarrollando en las instalaciones del edificio algunas actividades. ¿Cómo se llegó a ese acuerdo?

En comodato teníamos asignado el SUM (Salón de Usos Múltiples) para algunas actividades académicas y la Planta Baja para diversos trámites con matriculados. Pero su uso estuvo muy limitado durante ese período, ya que se quiso preservar su carácter de "edificio a estrenar".

¿El inmueble se puede subdividir?

En realidad no tiene sentido, ya que para el destino que le ha fijado la Mesa Directiva, no es necesario llevar adelante una acción tendiente a aplicar alguna división del inmueble. Como dije anteriormente, seguramente se adaptará para llevar adelante tareas académicas.

Más allá del destino que puede tener este edificio, ¿qué significa para el Consejo como logro institucional haber adquirido este inmueble de gran nivel arquitectónico y tecnológico?

Un avance más. Este Consejo es de todos los matriculados y está considerada la mejor institución de su tipo en América. El secreto es crecer en armonía y con permanente superación en los estándares de calidad.

¿Alguna reflexión final?

Sí. Como en todo orden de cosas, una adquisición siempre reviste una sensación de especial satisfacción, hecho que no escapa a las instituciones donde dicha sensación se corporiza

en la piel y la vivencia de sus integrantes, ya sea para quienes toman las decisiones al respecto, como para sus usuarios y destinatarios.

En una sociedad donde a diario se convive con turbulencias, es un verdadero placer confirmar en forma permanente que, con una sana administración de los recursos en el marco de una conducción plena en convicciones éticas, cuyo norte siempre se enfila hacia la búsqueda de la excelencia profesional, y basada en pilares incólumes tales como la vocación de servicio, la solidaridad, la capacitación y el beneficio de los matriculados, pueden generarse en un ámbito donde se prioriza la prudencia y la lógica, ideas y propuestas que siempre se llevan a cabo. Ho le ha tocado a una incorporación de carácter edilicio, pero a lo largo de los últimos 30 años, innumerables han sido los logros, ya que desde la apertura institucional operado desde hace tres décadas y hasta la fecha, la visión y la misión han sido fundamentalmente las mismas, apoyar y contener al matriculado en su trayecto profesional, enriquecer a las profesiones en Ciencias Económicas adecuándolas a los cambios en el contexto, sin descuidar su proyección y participación protagónica en la comunidad de negocios.

Un edificio acorde con el futuro

El Consejo mira hacia el futuro. Las autoridades son conscientes de que en los próximos 10 años la matrícula saltará de los 65.000 matriculados actuales a 100.000, y es por ellos que los más de 5000 metros cuadrados de edificio están destinados a fortalecer los servicios con vistas a un futuro no muy lejano.

Construido sobre un terreno de 931 metros cuadrados, el inmueble situado en Ayacucho 652 cuenta con 5 pisos, un entresuelo y 3 subsuelos. Además, posee un patio central cubierto, lo que permite el ingreso de luz natural desde cualquier lado del edificio, con el consiguiente ahorro energético en iluminación.

El edificio tiene un SUM con capacidad para 150 personas y un moderno sistema de aislamiento acústico. El centro de la construcción juega un papel protagónico: una escalera de vidrio de gran diseño les da a los ambientes más amplios transparencia y luminosidad.

La construcción posee también su aspecto hedonista, ya que cuenta con un amplio patio provisto de un espejo de agua y una terraza de grandes dimensiones, pensada como espacios de aire y luz. Sin embargo, el diseño no descuida los aspectos relacionados con el impacto ambiental, ya que para su construcción se tuvieron en cuenta todas las recomendaciones municipales con relación a ese tema.

Este edificio asegura un Consejo eficiente en materia de espacios, de distribución y de ordenamientos de procesos. Una superficie de este tipo, unida a la que ya posee la Institución, acrecentará los servicios y brindará un panorama de tranquilidad para crecer sin contratiempos durante los años venideros.

Segundas Jornadas conjuntas sobre Mercados de Capitales

La reunión fue el primer evento en llevarse a cabo en las instalaciones del nuevo edificio.

El 29 de septiembre pasado se llevó a cabo el primer evento en el nuevo edificio del Consejo. Se trató de las Segundas Jornadas conjuntas sobre Mercados de Capitales “El futuro del Mercado de Capitales argentino”. La reunión estuvo organizada por la Comisión de Mercado de Capitales del CPCECABA, la Academia de Mercado de Capitales y el Instituto de Mercado de Capitales de la Universidad del Salvador

El Acto de Apertura del primer evento en llevarse a cabo en la sede de Ayacucho 652 estuvo a cargo del Dr. C.P. José Escandell, Presidente del Consejo, y del Dr. Juan Tobías, Rector de la Universidad del Salvador. Asimismo, el Dr. Julio Rotman, Secretario del Consejo, expuso en la Conferencia “El Mercado de Capitales argentino como Política de Estado”. El objetivo de las Jornadas fue aportar ideas sobre la futura estructura del mercado, respondiendo al interrogante sobre qué le falta para ser el impulsor de la capitalización empresarial.

Durante el día también se trataron temas como el análisis de las adecuaciones de las normas e instrumentos vigentes, la integración regional, el sistema de regulación y el análisis de la situación del Mercado de Capitales local.



consejo

Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

